ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de enero del año dos mil diez y seis, en la dependencia de la oficina de la Coordinación Administrativa y Financiera de la Escuela Judicial, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura, siendo las 10:00 horas; se reúnen en forma extraordinaria para dar cumplimiento a la apertura de sobres de ofertas referente a la Contratación Directa N° 18/2015, con **ID N° 301.780** para la **"Contratación de Firma Certificadora del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"**, para la Escuela Judicial, de conformidad a lo establecido en el **Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".---**

Para el efecto se hallan presentes las siguientes personas: ----------

- **C.P. Melanio Maciel,** Técnico Sub U.O.C. – Escuela Judicial
- **Lic. Pablo Benítez Espinoza,** Auditor Interno Institucional de la Escuela Judicial.
- **Yeni Rivas,** Asistente Sub UOC – Escuela Judicial.
- **Jazmin Lagrana,** Asistente Sub UOC – Escuela Judicial.

El llamado, más la prórroga ha convocado 1 (una) sola oferta. El nombre de la empresa y la oferta presentada se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

EMPRESAS	MONTO OFERTADO
SGS PARAGUAY S.A.	Gs. 76.692.000.-

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes el acta en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---

C.P. MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C
Escuela Judicial

Jazmín Lagraña
Auxiliar
Sub U.O.C.

Yeni Rivas

Lic. Pablo Benítez
Auditor Interno
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY